jueves, 06 de febrero de 2014

El Ayuntamiento de Benacazón se sitúa a la vanguardia de la Administración Electrónica en la provincia de Sevilla

Desde el pasado 13 de diciembre, fecha de la puesta en marcha de su Sede Electrónica (https://sedebenacazon.dipusevilla.es), desarrollada por la sociedad informática de la Diputación, INPRO, el Ayuntamiento de Benacazón se ha convertido en la entidad local de la provincia con más expedientes tramitados telemáticamente, situándose así a la vanguardia de la Administración Electrónica en la provincia de Sevilla.

02-060214_Np_BENACAZxN_ADMINISTRACIxN_ELECTRxNICA.pdf
[https://inpro.dipusevilla.es/export/sites/inpro/.galleries/DOCUMENTOS-Noticias/02-060214_Np_BENACAZxN_AI]
93.75 Formato: pdf